Ciclo A. XXVI Domingo del Tiempo Ordinario A

Pedro Guillén Goñi, C.M.

Todo ser humano, llamado a la fe, intenta ser bueno ante los ojos de Dios y los hombres. El evangelio según San Mateo lleva al discípulo de Cristo por el camino de esa justicia, porque siente que aquel llamamiento de Dios dado en la Ley del Sinaí debe traducirse en una vida entregada al servicio de su voluntad. Las normas dadas ahora tienen una expresión modélica: el mismo Cristo.

En los escritos del Antiguo testamento, desde la Ley mosaica hasta la monarquía, uno era considerado justo si cumplía estrictamente la Ley de Dios. La voz del salmista exige por tanto un reconocimiento de que el Señor está llano a enseñar el camino de rectitud pero exige para ello la humildad del creyente. Por tanto, para vivir la Ley, primero hay que estar cierto de que estamos ante un Dios cuya misericordia es eterna. Algo que se solía olvidar y que nos sigue pasando hoy.

Tiempo después, ante la circunstancia de purificación vivida en el exilio, la voz de los profetas acerca de la exigencia de la justicia, se orientó hacia la fidelidad a la alianza resquebrajada por Israel, para lo cual se exigía un cambio de actitud. Ezequiel se convierte en uno de los abanderados de la restitución de la alianza en donde ser justo era un tema de salvación o condenación.

Jesús va más allá de la simple referencia a la Ley en el tema de la justicia. Nuevamente el tema de la comunidad resuena en los oídos de los oyentes del evangelio; y no basta con que uno logre vivir esa justicia sino que es preciso darla a conocer a los demás. Muchas veces podemos ser obstáculo para que nuestro hermano conozca a Dios y su voluntad. Termino por infundirle mi voluntad humana y no la de Dios, porque considero que no tiene oportunidad ante Él. Es decir, los demás pasan por el filtro de mi opinión para definir si son o no justos ante Dios. Jesús por ello, cuestiona una vez más a los guardianes de la Ley y de la religión judía, conocedores de la Escritura, pero faltos de comprensión en el camino de conversión. Prestemos atención porque tal vez podamos ser como ese hijo que responde ante la invitación: "Voy Señor"; pero al final no fue. Nos quedamos en las palabras, nos sentimos seguros de nuestra justicia; que ya no tenemos nada que cambiar y sin embargo, los pecadores, que en medio de sus errores buscan mejorar, nos abren el camino hacia el Reino y terminan yendo a la viña del Señor aunque al comienzo se negaron a ir. Jesús pone como testigo a Juan el Bautista, a quien aquellos escribas consideraban un hombre justo, pero a quien no supieron entender por su radicalidad de vida. No comprendieron a Juan y ahora tampoco comprenden a Jesús.

La primera comunidad cristiana se siente llamada a ser testigo de la auténtica justicia entre los hombres. Pablo se aferra a un ideal de comunidad donde tengamos un mismo amor y un mismo sentir y donde las diferencias desaparezcan para dar paso a la obediencia del amor. En la actualidad como en aquel entonces, parecen dos palabras que no pueden relacionarse, referidas especialmente a la vida comunitaria: obediencia y amor. ¿Se puede obedecer motivado por el amor?

¿Cuántas veces hemos obedecido porque nos ha impulsado el amar a Dios o a los demás? Recogiendo un himno, conocido de seguro por los cristianos de Filipos en aquella época, Pablo presenta a Jesús como el modelo a seguir en la vida comunitaria: el obediente hasta la muerte y el ensalzado concediéndole el nombre-sobre-todo-nombre.

¿Queremos ser hombres justos? ¿Deseamos alcanzar la justicia? Tengamos un corazón humilde, abiertos a la conversión personal y a la del prójimo confiando en la infinita misericordia de Dios y dejémonos sojuzgar por la fuerza del amor para servir mejor a los hermanos.

Fuente: Somos.vicencianos.org (con permiso)